

ALCALDIA DE POPAYAN
Secretaria de Gobierno

GSCC-120

INSPECCION TERCERA URBANA DE POLICIA

Versión: 07

Página 1 de 1



Popayán, 2019-10-16

Radicación: 20191200436311

CD-880

Señor:
BRYLLAN CAMILO MUÑOZ MOLINA
Transversal 9A 62N41 – Código Postal
Barrio Bellavista
Teléfono móvil celular 310 7435740
POPAYAN - CAUCA

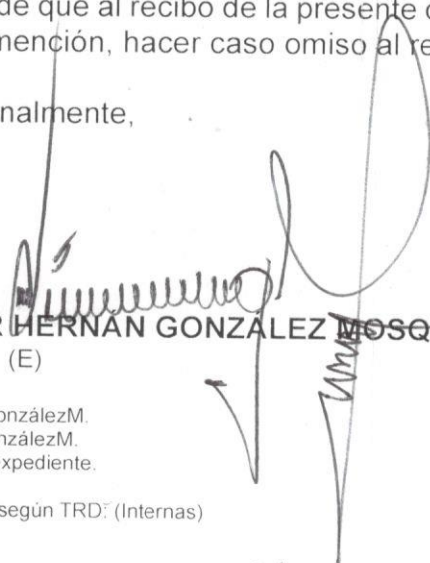
Asunto: Notificación personal acto administrativo
Rad: 330 - 10-10-20189

Cordial Saludo:

Teniendo en cuenta que mediante orden de comparendo o medida correctiva 19-1-111429 del 07 de octubre de 2019, se le impuso medida correctiva, por infracción al código Nacional de Policía, comedidamente le solicito que en el **término de la distancia**, se haga presente ante este despacho, ubicado en calle 8 entre carreras 4 y 5 piso dos del Centro comercial el empedrado (Antiguo IDEMA), a fin de notificarle el contenido del acto administrativo 20191200088194 adiado 16 de octubre de 2019. Debe presentar documento de identificación original.

En caso de que al recibo de la presente citación, ya se haya notificado personalmente del acto en mención, hacer caso omiso al requerimiento.

Institucionalmente,


VÍCTOR HERNÁN GONZÁLEZ MOSQUERA
Inspector (E)

Camilo Muñoz Molina
1061821517

Proyectó: VGonzálezM.
Elaboró: VGonzálezM.
Copia: En el expediente.
Anexo: N/A
Archivado en según TRD: (Internas)

Vive el
CAMBIO POPAYÁN